



andrés bello

Homenaje de la Facultad
de Filosofía y Educación
de la Universidad de Chile

Con motivo de la conmemoración del centenario del fallecimiento de don Andrés Bello, primer rector de la Universidad de Chile, la Facultad de Filosofía y Educación hizo imprimir un volumen con los discursos pronunciados en los actos oficiales y una serie de ensayos, especialmente preparados, a cargo de catedráticos competentes, sobre los aspectos más señalados de la múltiple actividad del egregio sabio y educador. Es un medular volumen, de 326 páginas, enriquecedor de la amplísima bibliografía sobre la personalidad y obra de Bello. A partir de este instante pasa a ser una publicación indispensable para el cabal conocimiento y la adecuada comprensión de la prodigiosa producción del ilustre caraqueño-chileno. Lo integran tres discursos de gran honrosa interpretativa: del actual Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González Rojas: "Andrés Bello y la Universidad de Chile"; del decano de la Facultad de Filosofía y Educación, (recientemente reelegido para un segundo periodo), Julio Heise González: "Acción y pensamiento de Bello"; y de Roberto Munizaga Aguirre: "Actualidad de Bello para una moderna reorientación de la enseñanza en Latinoamérica"; y seis ensayos originales, eruditos y novedosos, de Guillermo Feliú Cruz: "Los primeros contactos de Bello con Chile"; de Rodolfo Oroz: "Andrés Bello, imitador de las bucólicas de Virgilio"; de Ricardo Donoso: "Bello en el Senado"; de Gastón Carrillo: "Actualidad de la gramática de Andrés Bello"; de Graciela Mandujano: "Consideraciones sobre la obra educativa de don Andrés Bello"; y de Julio César Jobet: "Las ideas educacio-

nales de don Andrés Bello y su labor en la Facultad de Filosofía y Humanidades".

El volumen es de una importancia extraordinaria para abarcar y entender el significado de la empresa educacional, jurídica, literaria y cultural de don Andrés Bello, y cada ensayo aporta valiosos elementos a una visión integradora de su inmensa y sorprendente obra. No cabe sino felicitar a la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile por el estímulo y patrocinio de estos selectos estudios.

En cuanto a la trascendencia de la actividad y de la producción intelectual de Bello, el magnífico ensayista Mariano Picón-Salas, (venezolano también y formado en nuestra Universidad), ha escrito estas justísimas líneas: "unió como ningún otro letrado la vieja tradición española con los nuevos impulsos que desde la Revolución y el Romanticismo empezaron a configurar el alma moderna. Abrió al trato intelectual de otras naciones y otras culturas el entonces cerrado mundo hispanoamericano, con la misma decisión que los héroes de la Independencia lo abrían al trato político. Su seria erudición, su sosiego, su don de análisis, su ponderado juicio, sabían canalizar el frenesí. Toda su obra parece así un compromiso entre la tradición y la modernidad".

Andrés Bello fue un hombre de su tiempo, dotado de un espíritu abierto, innovador y liberal en el campo de la cultura. Su pensamiento filosófico y educacional se nutrió en diversas fuentes: en su juventud tradujo la "Lógica" sensualista de Condillac; leyó a los grandes representantes del humanismo renacentista y a los escritores del siglo XVIII; estudió a Descartes, Locke, Hobbes, Hume, Berkeley, Cousin y Constant; y, en Inglaterra, profundizó la escuela escocesa, (Bentham, Mill). Según su definición, la educación "es la que enseña los deberes que tenemos para con la sociedad como miembros de ella, y los que tenemos para con nosotros mismos, si queremos llegar al grado de mayor bienestar de que nuestra condición es susceptible"... O sea, la educación junto con estimular el perfeccionamiento individual, desempeña una función social delicada, porque el individuo posee obligaciones con la sociedad. Le asigna un sentido utilitario en cuanto debe tender al mejoramiento y al bienestar individual y social, para lograr la felicidad humana, idea ésta proclamada por los filósofos de la "Ilustración". El gobierno entonces, posee la responsabilidad de dedicar una atención preferente a la enseñanza, con el propósito de dar conocimientos sólidos de sus deberes y de sus derechos a todos los ciudadanos, asegurando de tal modo la estabilidad de la república y el avance del progreso.

Bello propiciaba la extensión de la educación y, en especial, de la primaria, defendiendo la necesidad de instruir a las "clases inferiores", por medio del aumento de las escuelas públicas, el establecimiento de escuelas dominicales y el reparto de textos adecuados. Su pensamiento ilustrado, liberal-burgués, queda de manifiesto al auspiciar el incremento de la enseñanza primaria en relación con la función social desempeñada dentro de la colectividad,

en cuyo seno existen clases sociales separadas, con intereses antagónicos, es decir, clases superiores y clases inferiores, y "éstas clases, como las más numerosas y las más indigentes, son las que más exigen protección de un gobierno, para la ilustración de su juventud. Mas, como sus necesidades sociales son diferentes, y como su modo de existir tiene distintos medios y distintos rumbos, es preciso también darles una educación análoga a esta situación particular"...

La educación debe amoldarse estrictamente a las diferencias sociales, y con un contenido de utilidad práctica respecto de las clases inferiores, a fin de mantener su estado y su desempeño de las funciones más pesadas de la colectividad.

Bello exhibió una preocupación constante por el cultivo y fomento de las ciencias naturales, pero tras su espíritu científico y su fe en la importancia de la enseñanza de los ramos científicos, se ocultaba un fuerte conservantismo social. Su reconocimiento del papel de la educación partía de la aceptación, como una realidad natural, de la existencia de una clase superior, la de los propietarios, llamada a dirigir el gobierno y, por lo tanto, a obtener la mayor cultura; y la clase inferior, de los pobres, a la cual era indispensable darle una mínima instrucción por medio de la extensión de la educación primaria.

El historiador Miguel Luis Amunátegui ensalza las aspiraciones educacionales de Andrés Bello, tanto por su contenido intrínseco como por su valor histórico, por cuanto las exponía en una época en la cual todavía predominaba el criterio de la iglesia docente, heredado del régimen colonial. En el sistema escolar impuesto por España, su magisterio estaba formado por hombres de iglesia; su enseñanza impregnada de escolasticismo y avasallada por las prácticas eclesiásticas; los rezos y ritos de devoción ocupaban tanto o mayor tiempo que los estudios semejando los colegios a conventos o claustros frecuentados por aspirantes al sacerdocio y no por hombres destinados a vivir en el mundo. Bello, aunque era católico y manifestó siempre respeto por la religión y le asignaba valor a la instrucción religiosa, dentro de un plan racional de estudios, protestó con energía en contra de ese atrasado régimen escolar. Respecto a este punto era clasificado por muchos coetáneos entre los sospechosos de impiedad, pues quería "una instrucción religiosa en que se dé menos importancia a las prácticas exteriores, al culto meramente oral, a las expiaciones de pura fórmula, al misticismo, a las autoridades ascéticas; y en que ocupen el primer lugar, las grandes verdades morales, el homenaje del corazón, y el ejercicio habitual de la justicia y de la beneficencia".

El liberalismo intelectual de Bello se manifestó con nitidez en su tenaz campaña librada en contra de la censura a la internación de libros; (y a raíz de sus artículos se mitigó mucho, pero no se abolió sino hasta el decreto del 31 de julio de 1878), en el fervor puesto en pro de la difusión de las ciencias naturales y en la atención primordial al estudio de las ciencias físicas. Bello, colocado en su época y ante su circunstancia, sobresale como un gran civili-

zador, a través de su constante actividad educacional y de su reformismo jurídico. Difundir la cultura, organizar un sistema de enseñanza eficiente y eliminar el caos de la atrasada legislación vigente, fueron anhelos inalterables de su quehacer fecundo, con el objeto de dotar a nuestra naciente república de instituciones y formas de convivencia, renovadas, en concordancia con las exigencias de la realidad creada por la independencia nacional. Fue un apóstol del progreso. Y su obra cobra caracteres egregios por sus resultados positivos y por haberlos obtenido en medio de un ambiente cargado de indiferencia y de resistencia a su empresa. En el campo educacional sostuvo una posición humanista amplia, en el sentido de implantar un sistema en el cual se fundieran las humanidades clásicas, como nexo con lo más valioso de la tradición, con las ciencias físicas y naturales, indispensables por las nuevas realidades creadas por el desenvolvimiento industrial y el avance científico. Al mismo tiempo, proclamaba la necesidad de instruir a las clases populares y señalaba la trascendencia de la educación primaria, a la cual asignaba, en su plan de estudios, elementos de las ciencias. Para él no podían separarse, en un sistema educacional idóneo, las asignaturas literarias cuyo foco es la vida del hombre, de las disciplinas científicas, cuyo centro es el estudio de la naturaleza.

Bello presenció en Europa, (en su permanencia de 19 años en Inglaterra), la declinación del humanismo clásico, exclusivamente literario, y el ascenso de un realismo científico renovador, acorde con las nuevas exigencias de un profundo proceso de cambio económico, social y educativo. De ahí el robustecimiento de su concepción humanista-científica y la insistencia en sus numerosos artículos en exponerla y propiciarla. Desgraciadamente, el marcado escepticismo respecto de la eficacia de la educación como medio para promover el adelanto de la sociedad, predominante en la clase superior del país y la resistencia cerrada a la enseñanza de los ramos científicos, tanto de la aristocracia como de la iglesia, no permitieron que las ponderadas ideas de Bello prosperaran. No se pudo dar vida a un sistema educacional nuevo, en conexión con las necesidades del país y de una actitud previsor, y no se hizo sino injertar sobre la base colonial española, latina y escolástica, algunos elementos del sistema francés, no adaptados a la rudimentaria situación republicana. A la instrucción primaria se la descuidó completamente, salvo en el período de don Manuel Montt; no se estableció su obligatoriedad ni se la dotó de recursos especiales vegetando durante un siglo, con muy pequeños períodos de impulso, hasta 1920 cuando se dictó la ley de instrucción primaria obligatoria. La educación secundaria se la redujo a las humanidades clásicas, (filosofía, historia, literatura, religión, idioma patrio), centradas en el latín; se impuso un humanismo literario, un tanto añejo, que por la importancia desproporcionada del latín y de los ramos dialéctico-literarios, adquirió un carácter escolástico, retórico y verbalista, desvinculado de las cosas y de los problemas de Chile. Bello, a pesar de su pensamiento moderno y de su defensa de la

enseñanza de las ciencias físicas y naturales, se vio obligado a moverse en el sistema impuesto. Por eso se equivocan quienes afirman que la enseñanza es la causa de nuestros males y de nuestra inferioridad económica. Al contrario, el sistema educacional del país es el resultado del sistema económico-social y político oligárquico, sojuzgado por la penetración y subordinación imperialista, caracterizado por su profunda diferenciación de clases y desigualdad de rentas, el cual obstruye e impide la reforma educacional. Cada sistema educacional refleja las características y limitaciones del régimen económico y social sobre el cual reposa. En la actualidad vivimos una etapa de acelerados cambios socio-económicos y marchamos hacia el establecimiento de un régimen democrático integral, de completa igualdad social y política de los individuos; caminamos hacia la instauración del socialismo por la acción sostenida de las clases trabajadoras. Este proceso revolucionario plantea el otorgamiento a todos de iguales oportunidades de desarrollo de sus capacidades y de actuación social y política. La vida y el gobierno actuales son posibles, únicamente, con la participación de todos con idénticos derechos y deberes. Una sociedad democrática, igualitaria y justa, propia del socialismo, en la que se le restituya su dignidad al hombre, reclama una educación integral, científica y técnica, sobre la base de una completa fusión entre el espíritu democrático, que es el de confianza en el hombre, y el espíritu científico, que es el de la búsqueda imparcial de la verdad.

Don Andrés Bello respondió con inteligencia, fervor y abnegación al desafío de su tiempo. Su ejemplo y su labor merecen permanente respeto y simpatía; y sus obras son fuentes inagotables de ideas creadoras y de enseñanza útiles, aun para las exigencias de nuestro dramático momento histórico.

J. C. J.

PLA una librería diferente _____

libros - discos - cerámica

_____ **MAC - IVER 267**